

3633



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: 17 DE MARZO DE 2020

RFC: TOCV720213GE5

DATOS DEL COMISIONADO

TORIZ

CRUZ

VERÓNICA

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACION AUDITORIA AMBIENTAL

No. de empleado: 2373

Nivel y Puesto: P12

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADA a:

Municipio de Zacatlán, estado de Puebla.

13 de Marzo de 2020

Con el objeto de: Entrega de documentos de vigencia de certificado, Bajas de trámite al Programa de Auditoría Ambiental de las Organizaciones FELDMEX, S.A. DE C.V. ECOMINERALI MEXICANA S.A. DE C.V. (MINUEVA AMERICA)

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.4/15.3/0390/2020	Municipio de Zacatlán, Puebla.	13-mar	13-mar	1	\$370.00	\$370.00
					TOTAL	\$370.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES

\$370.00

IMPORTE EN LETRA:

00/100

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

ELABORA

Vo.Bo.

Vo. Bo.

AUTORIZA

VERÓNICA TORIZ CRUZ
INSPECTORA FEDERAL

VERÓNICA JUÁREZ LAZARO
ENLACE AUDITORÍA AMBIENTAL

BRISSETH SHUNASHI VÁSQUEZ VÁSQUEZ
ENLACE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

FLORIBERTO MILAN CANTERO
ENCARGADO DESPACHO DELEGACIÓN

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 Fracción XXVI, inciso a), 42, 43 Fracción XXXIV, del Reglamento Interior y por el artículo 23 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de acuerdo al Estatuto Orgánico de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, de conformidad con el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, de fecha 14 de agosto de 2018, se designa a Floriberto Milan Cantero como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

11-100061
36387
-12404-



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Delegación en el Estado de Puebla
Subdelegación de Auditoría Ambiental

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio de Comisión No. PFPA/27.4/1.53/ **0390** /2020

Puebla, Pue., a **12 MAR 2020**

**C. VERONICA JUÁREZ LÁZARO
C. VERÓNICA TORIZ CRUZ
C. ÁNGEL RAÚL MONTIEL PEÑA
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROFEPA
P R E S E N T E S.**

Por medio del presente se les comisiona para el día 13 Marzo de 2020, para que realicen las siguientes actuaciones:

- **ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL A DIFERENTES INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y ORGANIZACIONES INSCRITAS EN EL PNA, LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE CUAUTLANCINGO, CHOLULA, ATlixco, METEPEC, ZACATLAN Y CIUDAD DE PUEBLA.**

Para lo cual deberán disponer de los vehículos Oficiales CHEVROLET (Aveo) modelo 2013 color blanco con número de placas TXR3898 del estado de Puebla, NISSAN (Sentra) modelo 2009 color blanco con numero de placas TXF5377 del estado de Puebla, NISSAN NP300 modelo 2019 color blanco con número de placas NGH1452 del estado de México, NISSAN NP300 modelo 2019 color blanco con número de placas NGH1469 del estado de México. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 3º, 40, 41, 42, Artículo 45 fracción I, Artículo 68 fracciones VIII y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE



C. FLORIBERTO MILAN CANTERO,

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFPA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

c.c.p. Oficialía de partes

MVZ" FMC/BVJL





Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Puebla
Subdelegación de Auditoría Ambiental

MVZ. Floriberto Milán Cantero
Encargado de la Delegación

INFORME DE LA COMISIÓN

Fecha de la comisión:
13 de Marzo de 2020

Memorándum Núm.	PFPA/27.4/1S.3/023/2020
Fecha de entrega:	17 de Marzo de 2020
Oficio de Comisión	PFPA/27.4/1S.3/0390/20
Lugar: Zacatlán, estado de Puebla.	

ACTIVIDADES

- Trabajos de Campo AA, DA, VPA
- Reuniones
- Salas Informativas
- Visitas Personalizadas
- Visitas de Verificación
- Otros: Entrega de Documentación Oficial

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

Se nos comisiona por medio del oficio No. PFPA/27.4/1S.3/0390/2020 de fecha 12 de Marzo de 2020, para atender asuntos relacionados con las Organizaciones "FELDMEX S.A. DE C.V. y ECOMINERALI MEXICANA S.A. DE C.V. (M.NUEVA AMÉRICA)." ubicadas en las localidades de Metepec, ambas pertenecientes al Municipio de Zacatlán, estado de Puebla, en los temas que a continuación se indican:

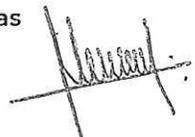
Realizar la entrega de documentación oficial relacionada con la vigencia del Certificado de Industria Limpia de la organización visitada e inscrita en el PNAA, proporcionando la información, tiempos, proceso a seguir de la renovación del certificado.

Posteriormente nos trasladamos al domicilio de la organización Ecominerali Mexicana, S.A. DE C.V., donde se entregó documentación oficial, recabando la firma original del titular para dar trámite a la baja de dicha organización ante el PNAA.

Concluyendo la comisión a las 18:00 horas.

ATENTAMENTE
Las Inspectoras Comisionadas


Biól. Verónica Toriz Cruz


Biól. Verónica Juárez Lázaro

17 MAR 2020

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

c.c.p. Comisionadas